



IV

A

aquí empiezan esos cinco años del reinado de María, en que con cruel ensañamiento procuran sus enemigos amontonar cuantas calumnias inventaron entonces la ambición y la herejía, para perder á la desgraciada Reina. La calumnia fué siempre, en efecto, la encarnizada perseguidora de María Estuardo, y ella la acompañó desde la cuna hasta más allá de la tumba.

Niña era aún de siete meses, cuando los herejes ingleses propalaron por todas partes que era raquítica y mal conformada, para evitar el casamiento que proyectaba Enrique VIII entre ella y su hijo el Príncipe de Gales. La Reina viuda, María de Lorena, tuvo entonces, para

deshacer la calumnia, que presentar á la tierna niña, desnuda sobre un tapiz, á los embajadores ingleses.

No se desbordó, sin embargo, la calumnia contra María, en los cuatro primeros años de su vuelta á Escocia, y los historiadores todos, así católicos como protestantes, convienen en elogiar la prudencia y madurez de juicio, tan superiores á sus años, que desplegó María en el gobierno de su reino y en la guarda de su persona.

Tan sólo algunos historiadores herejes la tachan, de lo que constituye justamente para nosotros el timbre más glorioso de su conducta y el elogio de su firmeza. «Jamás, dice Róbertson, quiso oír á ninguno de los predicadores de la Reforma. Nunca perdió nada de su apego al catolicismo y á los intolerantes principios de éste, que las circunstancias hacían entonces aún más inflexibles.

»María había dado y reiterado á sus amigos del continente, la seguridad de que haría cuantos esfuerzos le fueran posibles para restablecer la religión católica, y con arte especialísimo evitó siempre todas las ocasiones de ratificar los actos del Parlamento de 1560, en favor de la Reforma».

Mas llegó el momento en que fué necesario

á la Reina de Escocia elegir un esposo para asegurar la sucesión de la corona, y este suceso puso en conmoción á todas las cortes de Europa y á todos los partidos del reino. Felipe II escribía en aquel tiempo al Cardenal Pacheco, su Embajador en Roma: «Entonces Su Santidad y yo veremos la forma en que debemos favorecer y ayudar la causa de Dios, que es la que sostiene la Reina de Escocia, pues se entiende evidentemente ser aquella la puerta por donde ha de entrar la religión en el reino de Inglaterra, viendo por el presente cerradas todas las otras».

Felipe II solicitó pues la mano de María para su hijo el Príncipe D. Carlos; el Emperador de Alemania Fernando, la pidió para el Archiduque Carlos; Catalina de Médicis, disimulando sus odios, la pidió para su hijo el Duque de Anjón; y la pérfida Isabel, después de enredarlo todo y entretenerlo todo por espacio de dos años, tuvo la increíble avilantez de proponer á la Reina de Escocia, para esposo suyo y para Rey de sus súbditos, á su propio favorito Roberto Dudley, después Conde de Leicester, cuyas vergonzosas relaciones con ella misma eran el escándalo de toda la Europa.

Esta infame propuesta indignó de tal modo á la Reina de Escocia, que determinó desde aquel

momento escoger por sí misma y de acuerdo con sus súbditos el esposo que más conviniera á los intereses de su reino y á los sentimientos de su corazón.

Y fué éste, en mal hora escogido, su primo el Lord Darnley, Enrique Estuardo, hijo del Conde de Lennox y de Margarita Douglás. Era esta Margarita Douglás hija del segundo matrimonio de Margarita Tudor, abuela de María, con el Conde de Angús; de donde resultaban los futuros esposos primos hermanos, y de donde resultaba también que, á falta de María, era Enrique por derecho propio, heredero legítimo de las dos coronas de Escocia é Inglaterra.

Alborotáronse con esta elección los herejes escoceses con Lord James, ya Conde de Murray, y Knox á la cabeza; pues siendo el Lord Darnley católico, como en efecto lo era, veían en este matrimonio un gran paso dado hacia la restauración del catolicismo en Escocia.

Nada igualó, sin embargo, á la rabia y al despecho de la Reina Isabel, al tener noticia del proyectado matrimonio. Sus feroces instintos rompieron todo freno de prudencia, y mandó prender á la Condesa de Lennox, madre de Darnley, que se hallaba en Inglaterra, y encerrarla en la torre de Londres, sin respeto á la calidad de tan ilustre señora, ni al estrecho

parentesco que con ella tenía, pues era su prima hermana.

Despachó al mismo tiempo con grande prisa y secreto, instrucciones reservadas para su ministro residente en Escocia, Tomás Randolph, espía suyo y agitador sempiterno, ordenándole promover disturbios entre los herejes, y ofrecerles su apoyo, poniéndose de acuerdo con sus dos jefes Murray y Knox para impedir el matrimonio de María.

Aceptaron éstos con entusiasmo el ofrecimiento de la Reina y ordenaron su plan. Convocó Knox por su parte en Edimburgo la asamblea general de la nueva Iglesia de Escocia, y decidió en ella que se armasen todos los *fieles* de Edimburgo para presentar á la Reina una súplica reclamando la abolición de la Misa, no solamente en todo el reino, sino hasta en el mismo palacio de Holyrood. Habíase además de imponer á todos los súbditos escoceses la obligación de asistir á los oficios, instrucciones y ceremonias de la religión reformada.

Hallábase la Reina en Perth, y allí fué una comisión de la asamblea para presentarla esta extraña súplica, que dictaba el espíritu de rebelión, se apoyaba en las armas de los herejes de Edimburgo, y escondía la traición más negra y más horrenda.

Porque mientras Knox distraía la atención de la Reina con aquellas exigencias, Murray y los Lores herejes urdían el proyecto de apostarse en los desfiladeros de Kinross para apoderarse de María y de Darnley, cuando pasasen de Perth al castillo de Callendar, donde había de trasladarse la corte. El plan de los conjurados era matar á Darnley ó enviarle prisionero á Inglaterra, encerrar á María en Lochleven y poner á Murray al frente del gobierno.

Mas advertida la Reina á tiempo, entretuvo con buenas palabras á los comisionados de Knox, y salió muy en secreto y antes de tiempo de Perth, con trescientos caballos de escolta. Pasó intrépidamente los desfiladeros de Kinross, dos horas antes de que llegasen los conjurados, y entró en el castillo de Callendar, que era de Lord Livingston.

Libre ya de este riesgo María, convocó en Edimburgo á todos los vasallos de la corona en son de guerra, y trasladóse ella misma á la capital, dispuesta á exterminar de una vez á los rebeldes, y á verificar su matrimonio en el más breve plazo posible.

El 22 de Julio llegó de Roma el Obispo de Dumblanc, que traía las dispensas necesarias del Papa por el próximo parentesco, y aquel mismo día fijó la Reina su casamiento

para el domingo siguiente, que fué 29 de Julio de 1565.

La víspera de este día confirió la Reina á Darnley por letras patentes el título de Rey, y aquella misma tarde le proclamaron en la Cruz de Edimburgo, á son de trompeta, tres heraldos de la corona.

No quiso la Reina que fuese motivo de fiestas lo que tantos disturbios costaba, y el matrimonio se celebró privadamente en la capilla de Holyrood, entre cinco y seis de la mañana.

Llegó la Reina á esta hora, acompañada de los Condes de Lennox y de Athol, y seguida de muchos nobles: traía un largo vestido de terciopelo negro, y un gran capirote de luto, igual al que llevó en los funerales de su primer marido Francisco II.

Dejéronla en el altar los Condes de Lennox y de Athol, y fueron á buscar al nuevo Rey para acompañarle del mismo modo. El sacerdote leyó entonces la tercera amonestación, y un notario tomó acta de que nadie había alegado impedimento contra el matrimonio.

Comenzó la ceremonia, y trocaronse los anillos: Darnley puso á la Reina tres, de los cuales tenía el de en medio un diamante de gran precio.

Acabada la ceremonia volvieron todos á la cámara de la Reina, y allí comenzaron á supli-

carle que dejase aquellas enlutadas vestiduras y tomase otras que cuadraran mejor con la solemnidad que celebraba. Hízose de rogar mucho la Reina, con muestras de dolor verdadero, y consintió al cabo, dando permiso á los que estaban cerca, para que le quitase cada uno y guardase un alfiler de los que llevaba.

Los Reyes comieron á la misma mesa, rodeados de muchos nobles. Servían á la Reina los Condes de Athol, Sewer, Morton, Caver y Cranfoord, y prestaban el mismo servicio al Rey, los de Églington, Cassels y Glencairn. Sonaban mientras tanto las trompetas de los heraldos en las ventanas de Holyrood, y se arrojaban al pueblo monedas de oro y plata.

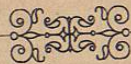
No olvidaba, sin embargo, la Reina en medio de estas solemnidades, la traición de su hermano Murray y de los Lores herejes, y tres días después de celebrado el matrimonio, citóles á comparecer en su presencia y dar cuenta de su conducta.

Habíanse retirado estos herejes después de fracasada la intentona de Kinross, al condado de Argyll, y repuestos allí algún tanto con los socorros de dinero que la intrigante Isabel les enviaba, tomaron abiertamente las armas en vez de obedecer al mandato de su soberana.

Mas resuelta é intrépida María, hízoles juz-

gar y condenar en Edimburgo por rebeldes y contumaces, á exoneración, confiscación de bienes y destierro, y salió ella misma en su persecución al frente de los Lores y vasallos leales que anteriormente había convocado. «Marchaba—dice Róbertson—á la cabeza de las tropas, excitando su valor, siempre á caballo, con las pistolas cargadas en el arzón de la silla, soportando todas las fatigas de la guerra con fuerza admirable, é inspirando á los soldados el espíritu de resolución que á ella misma la animaba».

Sus maniobras militares fueron combinadas con tan gran prudencia, y ejecutadas con tal acierto y valor, que rechazados los herejes de fortaleza en fortaleza, viéronse obligados á salvar la frontera de Inglaterra, asilo el más seguro en aquel tiempo para todo lo que fuese odio y traición á la religión católica y á la Reina María que la representaba.





V

No correspondían las prendas morales de Darnley á sus cualidades exteriores, y brillaban más en él su hermosura y gallardía, que su ingenio y su prudencia. Por otra parte, los honores sin cuento que la Reina le había prodigado, con el fin de ensalzarle y elevarle al nivel del trono, habían hinchado su vanidad hasta el punto de creer merecerlo todo; y como todo no lo tenía, presto se apresuró á pedir lo que le faltaba.

Á los tres meses de su casamiento pidió, en efecto, á la Reina lo que entonces se llamaba *la corona matrimonial*, es decir, la mitad del

poder supremo, ó sea el ejercicio efectivo de la soberanía (1).

Nególe María su demanda con muy buenas razones, temerosa de dejar tan gran poder en manos tan inhábiles, y el resentimiento de Darnley fué entonces tan grande casi como su sorpresa.

Impedíale su inmenso amor propio comprender las prudentes razones de la Reina, y el mucho amor que ésta le mostraba impedíale también creer que fuese su negativa espontánea.

Cavilando, pues, juntas noche y día su ambición desengañada y su vanidad herida, vinieron á dar en un engaño funestísimo, que trajo las más horribles consecuencias. Antojósele con toda la terquedad de los entendimientos limitados, y todo el rencor de los corazones mezquinos, que la negativa de la Reina era debida á

(1) La *corona matrimonial* daba derecho en Escocia al marido de la Reina, para tomar el nombre de Rey, para hacer esculpir su busto en la moneda corriente, y para firmar, en unión de la Reina, todos los actos de autoridad real. En virtud de este derecho le prestaban juramento de fidelidad los súbditos, ningún decreto tenía fuerza de ley si no estaba revestido de su firma, y su autoridad era, bajo cierto respecto, igual á la de la Reina. María Estuardo concedió la corona matrimonial á su primer marido Francisco II por todo el tiempo que durase su matrimonio; pero Darnley y los que con él conspiraron contra Riccio, la querían por toda la vida de aquél.

la influencia y las intrigas del secretario David Riccio.

Y esta fué la ocasión y este el primer personaje, con quien, no tanto en aquellos tiempos contemporáneos, como en otros más posteriores, ha sido calumniada la Reina de Escocia.

Los poetas, enamorados de las trágicas desventuras de María, han sido quizás los que más han contribuído á manchar su memoria con elucubraciones y ligerezas no siempre mal intencionadas. Ellos han hecho del italiano Riccio, una figura romántica, un gallardo trovador aventurero, que llega á la corte de Escocia con el laúd á la espalda y los bolsillos vacíos. La Reina le ve, le adora, y le hace al punto dueño de su corazón y árbitro de su reino, dejando al pobre Darnley, su legítimo marido, burlado y pospuesto.

Interesante será esto en buen hora, para argumento de un drama ó de una novela romántica; pero nada más absurdo y calumnioso para la verdad y seriedad de la historia.

Riccio pudo, en efecto, tener algo de trovador; pero nada tuvo de gallardo y mucho menos de enamorado. He aquí lo que escribía de él, en 1587, su contemporáneo Blackwood, que le conoció y trató en la corte de Escocia: «Estaba allí también el secretario de su Majestad,

llamado David Riccio, piamontés de nación, hombre de mucha experiencia y de los más entendidos en negocios de Estado, al cual respetaba mucho su señora, no porque tuviese ninguna hermosura ó agrado, puesto que era hombre de bastante edad, feo, serio y mal encarado, sino por su gran fidelidad, y sabiduría y prudencia, y otras muchas buenas partes de que estaba dotado dignamente su entendimiento. *Il y avoit aussi le secrétaire de sa Majesté, nommé David Riccio, piemontois de nation, homme de grande expérience, et qui entendoit des mieux les affaires d'Estat, lequel estoit bien respecté de sa maîtresse, non par aucune beauté ou bonne grâce qui fust en luy, estant homme assez aagé, laid, morne, mal plaisant, mais pour sa grande fidelité, sagesse et prudence, et à cause de plusieurs autres bonnes parties dont son esprit estoit dignement orné.*

De igual manera se expresa á este propósito el dominico escocés Gonaeus en su libro *Vita Mariae Stuartae*: «Era este Riccio de aquella parte de Italia que se extiende al pie de los Alpes; hombre ya de edad y deforme de cuerpo, pero muy querido de María por su gran fidelidad y prudencia, y por eso su secretario». *Erat autem hic Riccius ex ea Italiae parte quae ad radices Alpium iacet; senex quidem et corpore*

deformis, sed, ob eximiam fidem et prudentiam, Mariae percarus, adeoque a secretis.

Riccio, el verdadero Riccio de la historia, y no el de la leyenda, fué pura y simplemente al lado de María Estuardo el agente secreto del Papa Pío IV, encargado de guiar y ayudar á la Reina en la grande y difícil obra de restaurar el catolicismo en Escocia, que nunca perdió de vista ni abandonó un punto la católica María. Esto explica los misterios de que se rodeaban la Reina y el italiano, los odios que se granjeó éste y la muerte horrible que le prepararon los herejes, valiéndose de la imbecilidad de Darnley.

David Riccio era, en efecto, hijo de un músico de Turín, y vino á Escocia en 1562, tres años antes del casamiento de María con Darnley, como *camariere* del Conde de Moretto, Embajador del Duque de Saboya. En cuanto al principio de sus relaciones con la Reina, sucedieron las cosas de la siguiente manera.

Era María grande aficionada á la música, y tenía organizada en su palacio una muy buena orquesta de instrumentos, y un cuarteto de voces. Faltóle á éste el bajo, y el Conde de Moretto ofrecióle á la Reina su *camariere* Riccio, que era muy entendido músico, y poseía además una hermosa voz de este timbre. Desde entonces comenzó Riccio á frecuentar, sin sos-

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

"ALFONSO REYES"

Año 1625 MONTERREY, MEXICO

pecha de nadie, el trato de la Reina; y cuando Moretto volvió al Piamonte, pidióle María que le dejase su *camariere*; en lo cual vino gustoso el Embajador, quedando Riccio en Holyrood, agregado como *valet de chambre*, á la servidumbre de la Reina.

Ahora bien, ¿era ya Riccio cuando vino á Escocia, el agente de Pío IV, y todo lo concierne á su servidumbre con Moretto y á sus habilidades musicales fué tan sólo una comedia y un pretexto para introducirle en Escocia y acercarle á la Reina sin infundir desconfianzas, ó bien fué todo esto real y verdadero, y no adquirió el carácter de agente hasta haberse conquistado por estos medios la confianza de María?

Nada sabemos de esto, si bien nos inclinamos al primer supuesto, que cuadra muy bien con la índole de aquellos revueltos tiempos. De la misma manera veremos llegar dentro de poco á María, disfrazados de buhoneros á los dos jesuitas Edmundo Hay y Tomás Derbishir, legados de San Pío V, y más tarde á Nicolás Grano, también jesuita, que la acompañó varios años como *valet de chambre*, lo mismo que Riccio, sin que ningún contemporáneo se apercibiese de ello, ni la mayor parte de los historiadores hayan caído después en la cuenta.

Mas sea de esto lo que fuere, es cierto que al volverse á Francia en Diciembre de 1564 Raullet, el secretario de la correspondencia extranjera de María, dióle ésta á Riccio el cargo vacante, sacándole de la prudente oscuridad en que hasta entonces le había mantenido. Desde este puesto hizo Riccio entrar á la Reina en la liga que los príncipes católicos habían firmado en Bayona; favoreció cuanto pudo el matrimonio de María con Darnley, que como católico tenía sus simpatías, y viendo á los rebeldes herejes derrotados y fugitivos en Inglaterra, y á María triunfante y sostenida por el Papa San Pío V y por el Rey Felipe II, parecióle llegado el momento oportuno de intentar en Escocia la ansiada restauración del catolicismo. Concertó, pues, con la Reina convocar el Parlamento para el 7 de Marzo y devolver á los Obispos católicos, como primer paso, el rango de Lores espirituales, que antes de la revolución religiosa habían tenido.





VI

AS sucedió, por desgracia, que también fué este el momento en que las cavilaciones, ambiciones y rencores del imbécil Darnley, le sugirieron la idea de un crimen y una traición, que habían de ser origen y causa de todas las desventuras de la desdichada Reina.

Firme siempre el ambicioso mozo en la creencia de que la mala voluntad de Riccio era la que impedía á la Reina darle la corona matrimonial, determinó deshacerse de él, asesinandole.

Confióse á este propósito á su primo Jorge Douglás, bastardo del Conde de Angus, hombre osado y de malas intenciones, y éste le puso

en comunicación con Lord Ruthwen, Lord Lindsay y el Conde de Morton, herejes todos que mantenían estrechas relaciones con los rebeldes desterrados.

Avistáronse, pues, todos con gran secreto, y confióles Darnley sus ambiciones y sus deseos de venganza: prometiéronle ellos su ayuda en uno y otro extremo, y aquellos hombres astutos y perversos, acabaron por arrancar al ambicioso mozalbete el secreto de los planes con que María y Riccio amenazaban barrer la herejía de Escocia.

La prueba no podía ser más concluyente: Darnley mismo había escrito con la Reina al Papa San Pío V y á Felipe II, y á él venía dirigida la respuesta de éste, como en otro lugar de estos apuntes puede verse ⁵.

El pánico de los herejes fué grande, y no dejaron escapar la ocasión que la imbecilidad de Darnley les presentaba. Pusiéronse de acuerdo con los ministros presbiterianos de Edimburgo, Knox y Craig, con los rebeldes refugiados en Inglaterra, y con los que ocultos acá y allá quedaban en el reino, y organizaron una conspiración á cuyo frente se puso el Conde de Morton.

Era el plan matar á Riccio, disolver el Parlamento que había de convocarse, prender á la

Reina, dar á Darnley la corona matrimonial, y poner á Murray al frente del gobierno.

Extendiéronse para mayor seguridad dos compromisos (*covenants*) que ligaban estrechamente á Darnley y á sus cómplices. Firmaban el primero de estos dos documentos Morton, Ruthwen y el mismo Darnley, y en él declaraba este último, que hallándose la Reina rodeada y engañada de hombres perversos, y muy especialmente por un italiano llamado David Riccio, se había determinado él, con ayuda de la nobleza y de algunas otras personas, á apoderarse de estos enemigos del reino y á matarlos si resistían. Comprometiase además, bajo su palabra de Príncipe, á sostener y defender á sus asociados en presencia de la misma Reina, y en el mismo interior de palacio.

Firmaban el segundo documento los Condes de Murray, de Argyle, de Glencairn y de Rothes, y prometían en su nombre y en el de todos sus cómplices, sostener á Darnley en todas sus justas querellas, ser amigos de sus amigos y enemigos de sus enemigos, conferirle la corona matrimonial, mantener la religión protestante, y abatir á todos los que se opusieran á ella.

Darnley prometía además por su parte, perdonar á Murray y á los Lores desterrados, detener todo procedimiento ulterior contra ellos por

su rebelión pasada, y devolverles todos sus honores y propiedades.

Firmáronse estas criminales estipulaciones á 1.º de Marzo de 1566, y fijóse la ejecución del crimen para el sábado, día 9 de aquel mismo mes y año.



VII

Y LEGÓ, por fin, aquel sábado 9 de Marzo, que había de constituir en la historia de Escocia, una de sus más horrendas fechas.

Corría á la sazón la Semana Santa y el ayuno general de los presbiterianos, y esto atraía á Edimburgo muchos de aquellos herejes. Knox y Craig tomaron á su cargo preparar los ánimos para el crimen que se proyectaba, y predicaron en aquellos días sermones muy violentos. La muerte de Oreb y Jeb, la matanza de los Benjamitas, el suplicio de Amán, y cuantas historias sangrientas refieren las Escrituras de castigos dados por Dios á los perseguidores del pueblo escogido, fueron expuestas á aquellos espíritus fanáticos y levantiscos, como